



DOVARTO, VEINTI Y N A
OIS, AÑO DE MIL SETE
CIENTOS Y CINTE Y SEISI

Decencia Noble Repartir
Los Millares

En la Villa de Yungilla en veinte y nueve
días de meses de sept. de mill y seiscientos y
veinte y seis años. En la villa de Yungilla, Pedro
anellan Thomas, Alcalde Mayor y ordinario, D. Juan
zamo Thomas, Juez Piqueras, Juan marz vell,
Exidores, D. Vicente, Corano, y Juan Aguilera, mayores
Consejo, Puntia, y Maximiliano de la Villa, Rando
Junco, Enu, Hummamineros, D. Isaac, y Salcedo, el
tiempo, y Regarín, alor Sanados, de ella, Doria para el
Paso de Sanados, de ella, en el Limbexnadero, y Cuyllira,
fin de marzo de el año pasado de mill seiscientos y veinte
y siete, para feneza y fene. Como el Cuyllin bre Sanos de
zitador, los Dueros de otros ganados, y Obiedo Concuerri de
los que San Pedro de la Villa, a la diuinitamieros, y
Practicad, Sabie ello, fueron Sanados los Millares de
reparos, y Con forme al sermone, toaron los sig
Primeros, de el Millar de la tierra, a D. Francisco
Ortega de Quena Primeros, y Juan Corano Ortega Puntia
el Millar de la Anofar, toó a D. Aguilera Sanos anellan
y D. Aguilera de la Torre y Obiedo
el Millar de la Punta de el charco, toó a D. Pedro Sanos
Sanos, y a D. Pedro Thomas, y a D. Antonio Thomas de fene
garalos Sanados de Cabos Señalaron sus Indes, los
Millares de las Enrebras, Alberquilla, y el el Vinco
Rigera de no Sanos, y por oy Sanados de la Torre Aguilera
Dorlos, y los muchos de el Cabos, y ai, y fene Puntia
otra cosa y Decretos de el año de Hummamineros
de la fene Puntia sus Indes, de f. D. fene =

In Joseph Jaime
Corona

P. Avellan de Juan Lano
Thomas

Joseph Ortega Juan martin
D. Vicente Puntia
D. Aguilera

Juan Ventura
Corona